DCR. 024/2016 - ARCHIVO EXPEDIENTE Nº 024-E-2016

Publicado el 22 junio, 2016

...VISTO

Mensaje nº 024/16 del Departamento Ejecutivo elevando expediente por el que los Sres. Orellana, Ángel Rodolfo y Raffaelli, Noelia Soledad solicitan autorización para instalar un carro gastronómico con parada fija en calle Laprida entre Reconquista y Arredondo de nuestra ciudad; y

...CONSIDERANDO

QUE el Decreto Nº 016/2016 ha procedido a suspender las habilitaciones para las instalaciones y funcionamiento de carros de venta con parada fija;

QUE la Sra. Noelia Rafaelli se encuentra notificada del decreto mencionado;

QUE no existen motivos para que el presente expediente continúe en el seno de las Comisiones Permanentes del Cuerpo;

QUE el enviar expedientes al archivo no significa la culminación de los mismos, dado que pueden desarchivarse cuando a los mismos se incorporen nuevas actuaciones;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona el siguiente:

DECRETO

<u>ARTICULO 1º.</u> Destínase al archivo el Expediente Nº 024-E-2016, por los motivos expuestos en el exordio.-



<u>ARTICULO 2º.</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil dieciséis.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Marzo de 2016 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Salud, Higiene y Asistencia Social.-

SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Junio de 2016.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 28 de Junio de 2016.-

